

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2011

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **11:00 horas** del día **5 de JULIO** se reúne la Comisión Académica, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretaria la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Paloma Cantó Ramos.

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1. Horarios
2. Asuntos de trámite
3. Ruegos y Preguntas

### ASISTENTES

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Paloma Cantó Ramos  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Irene Iglesias Peinado  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. José González Jiménez  
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza

Excusan su asistencia los Profesores Drs. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora y D<sup>a</sup>. Pilar Iniesta Serrano.

Abierta la sesión, en el **primer punto** del orden del día, el Ilmo. Sr. Decano informa sobre los cambios solicitados por algún Departamento en relación a los horarios docentes aprobados por Junta de Facultad. En cuanto a la programación docente de prácticas (véase documento adjunto), se informa que se tendrán en cuenta posibles ampliaciones en 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> curso. En 5<sup>o</sup> curso no se ofertan, ya que las 5 únicas solicitudes de paso a Grado se integrarán en los grupos de prácticas de Licenciatura.

En la relación de asignaturas y grupos de prácticas, ya aparecen los laboratorios asignados.

La Comisión Académica acuerda por unanimidad que:

- A los alumnos de Grado se les guardan las prácticas aprobadas con nota, durante 2 cursos.
- Se redactarán criterios de evaluación comunes para el Grado, con el fin de evitar disparidad de resultados en los diferentes grupos y materias.
- Se creará un grupo de repetidores en el Grado, en el caso en que haya un número de repetidores superior a 50.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda que a partir del curso que viene, correrá convocatoria para los alumnos matriculados que no se presenten. Asimismo comenta que la segunda convocatoria del primer cuatrimestre tendrá lugar en Julio y la segunda convocatoria del segundo cuatrimestre, por el momento según normas del Rectorado, será en septiembre.

En el **segundo punto** del orden del día, Asuntos de Trámite, el Ilmo. Sr. Decano informa sobre las solicitudes para adaptación del PDA, recibidas por parte de los siguientes miembros de comisiones:

Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Basante Pol  
(Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, en Representación de la Facultad de Farmacia de la UCM)

Prof. Dr. D. Antonio González Bueno  
(Comisario de la Exposición QWERTY y Responsable de la Colección de Patrimonio Científico-Técnico de la UCM)

Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Herrero Vanrell  
(Comisión del Equipo de Coordinación en el área de Tecnología de Materiales de la ANEP)

Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Irene T. Molina Martínez  
(Comité de Evaluación de Medicamentos de Uso Humano)

Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada  
(Comisión Nacional de Bioseguridad)

La Comisión Académica aprueba por unanimidad informar favorablemente el reconocimiento de 10 horas, según el punto 1) de la adaptación del PDA, a dichas solicitudes.

El Ilmo. Sr. Decano informa sobre el nombramiento de la Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Villacampa Sanz como Delegada del Decano para Erasmus.

Asimismo el Sr. Decano informa sobre la inclusión en los datos de la Facultad, para el reconocimiento de horas, del Prof. Rotger Anglada como Director del Centro de Análisis Sanitarios.

El Ilmo. Sr. Decano informa asimismo sobre la intención de este Decanato de solicitar el reconocimiento de horas por la pertenencia a Junta de Facultad o Comisiones, excepto para los miembros natos. A tal efecto, según informa el Ilmo. Sr. Decano, el Vicerrector ha contestado recientemente que sólo podría solicitarse para una de las comisiones, por tanto, se ha optado por no formular la solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.45 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretaria, doy fe.

**Madrid, 5 de JULIO de 2011**  
**LA SECRETARIA ACADÉMICA**

**Fdo.: Paloma Cantó Ramos**